

Sobre la tumba del finado

MAITÉ CAMPILLO :: 12/05/2020

balada a Billy el Niño

Al camarada José Delgado "Acero" e inolvidables Cipriano Martos, García Sanz, Sánchez Bravo, Humberto Baena, Txiki, Otaegi, Lasa, Zabala, Mikel Zabalza, tres jóvenes del crimen de Almería, Miren Gurutze Lantzi que como a otros que nombro su corazón deja de latir a las 24h de entrar en el cuartel tras las torturas en 1993, a manos de la Guardia Civil, siendo su director el mafioso Roldán, el Ministro de Interior era Corcuera, del PSOE, estando de Consejero de Interior por el PNV el más que vil, Juan M^a Atutxa; la lista sería interminable.

LA TIERRA` por lxs que geminan en ella, por la revolución...

La mascarada enmarca una naturaleza dura y grandiosa sobre el paisaje expropiado por el gringo de Nuevo México y Arizona. La balada de Billy el Niño narra uno de los últimos episodios de un salvaje oeste que agoniza. Nos encontramos a finales del siglo XIX. No deja de ser un relato sobre las constantes de la condición humana en cuanto a dignidad se refiere, amor, tierra, libertad, complicidad incondicional y también traición, una permanente en la vida del militante a la que le sigue cuanto menos la tortura, y de seguro, la muerte. Simbología basada en las tres heridas, la de la vida, la de la muerte, la de el amor. Sanguinario el gobierno impuesto que dejó morir al poeta de la tres verdades, heridas, sanguinarios sus torturadores cerrando filas entorno al dictador, sanguinario Juan Antonio González Pacheco, más villano vil que Niño, podrido asesino tanto como corrupto mercenario. Es uno de lo pocos casos en que no han dudado por edad o antecedentes, en achacar su muerte tardía 'al revolucionario', en este caso, covid 19. He ahí uno de los más sádicos serviles del fascismo fulminado por la pandemia, en camita, recreando cuerpo entre sábanas de Holanda sobre colchón de pluma hasta sus últimos días.

Años sin ser juzgado ni pretensiones de ello ni siquiera amonestado.
Años sin tener en cuenta las Leyes del Estado, la diferencia, entre lo cierto y lo falso.
Años sin castigo y, "la pandemia", dicen, que tomó la justicia por su mano.
Años de lealtad al General de los fusilamientos en masa "merece una muerte digna".
Años de triunfo, tantos años no pueden morir sin un "referente emotivo histórico".
Años engendrando tortura y crimen, muere en 2020 de un siglo aciago en ciencia.
Años, muchos años de mentiras, tan falsa la iglesia, como la Ley y el Estado.

Muere el torturador criminal, acolchado en colchón mimado por manos piadosas, en un centro médico de Madrid donde se encontraba ingresado en la clínica San Francisco de Asís. Los delitos de tortura y crímenes de González Pacheco prescribieron: sin ser condenado. Pese a la existencia de víctimas y denuncias a prueba de macabras atrocidades cometidas dentro de la BPS. Planeta Piedrita había prometido como Suárez el "puedo prometer y prometo" retirar al finado ex-policía medallas y demás trofeos otorgados por criminal. Y, yo puedo cantar, y canto como Víctor Jara, contra el timo de la estampita de Pedrito en campaña electoral` lo de palomita verde quiero y no blanca de la paz vaticana. Claro que como no era prioritario esperaron que el torturador cumpliera los más de setenta

años, muriera en colchón estimulante de atenciones varias, debido a la dificultad de actuar de forma retroactiva ante una Ley establecida en 1964, por una autoridad superior, y Dios, se negó a bajar de los cielos a destronar la constitución por pandemia y condenar al palomozo gozoso de fascio como lo muestran sus métodos de tortura. Desde la moción de censura que aupó a la presidencia a Pedrito Sánchez, no ha hecho otra cosa que cantarle al sol para alumbrar la lluvia contra el calentamiento del Planeta Piedrita, a favor del “campechano korrikalari”, el pancho Pacheco franquista.

Muere el auto-apodado “Billy el Niño”, para más sorna, en agonía y soledad de Bandera y General, Yugos y Flechas que gozoso disfrutara. Muere el jubilado a sus anchas tras las andadas en secreto de economía, además, de un 50% de incremento sobre la generosa pensión en corona de buitres gracias a cuatro de sus medallas concedidas entre 1972 y 1982, con el beneplácito de la “democracia” acaudillado como el dictador golpista en cama absuelto de sus atrocidades.

Años de desaparecidos.

Años de no poder poner una bufanda roja.

Años de garrote vil y fusilamientos.

Años, muchos años, de terror y muerte.

Años de “suicidios” y mujeres violadas.

Años de consejos de guerra y estados de sitio.

Años enlazados en otro terror terrorífico por el “socialismo”.

Años de PSOE no menos aberrantes y sangrientos que en la dictadura.

Años de tirotear a sangre fría y asesinar parlamentarios.

Años de Guerrilleros de Cristo Rey y “democracia”.

Años de Blas Piñar, Fuerza Nueva y “transición”.

Años de Batallón Vasco Español (Alianza Apostólica Anticomunista o Triple A).

Años de “peluca” de Carrillo, GALGonzález, CIA y “pactos para la libertad”.

Años del Fraga franquista Iribarne, Martín Villa y carnicero de Málaga.

Años de dolor y lágrimas por los desaparecidos en cal viva y cunetas.

Años de muerte de clase obrera y líderes revolucionados.

Años de filtraciones, entrega de militancia y penas de muerte.

Años de destrucción de toda organización y partido revolucionario.

Años de persecución de lucha armada y ensalzamiento del nazismo.

Años sin poder ir más de tres por las aceras y menos en días de manifestación.

Años de perseguir la tricolor entre los colores de la ropa al ir a trabajar.

Años sin poder hablar de República ni poder exhibir banderas de libertad alguna.

Años, muchos años, entre Billy el Niño, Caudillo, policías a caballo, ejército entre tanques e iglesia bendiciendo a mano alzada, cuarteles a destajo y Benemérita en tricornio de charol defenestrando militantes. Años que la proposición de ley incluye en su artículo 12 el mecanismo para retirar las condecoraciones previstas para la Policía en virtud de la Ley 5/1964 y, en el caso de la Guardia Civil, de la Ley 19/1976. Años que falta otro artículo inexistente en la constitución, para políticos de la “democracia”, reavivando después de muerto, al finado Caudillo y General de las “Espanas”, hiriendo de muerte sus verdugos las tres verdades, las siguen hiriendo.

Años de condecoraciones y no al verdadero pueblo que lucha y muere por la libertad. Años de partidos de “izquierda y gobiernos democráticos” preñados de falangistas de la calaña de “Billy el Niño”, como Alfonso Guerra y sus pistoleros como pilón de la “transición”, y Suárez, con su inventada UCD, entre otros Barrio`s Nuevo`s y viejos carcamales Marca España país del finado ex-policía, que rechazó su entrega en la vista de extradición celebrada en 2014, en la que dijo no recordar “CON CERTEZA SI HABÍA COMETIDO ALGÚN DELITO, QUIZÁ ALGO HACE MUCHOS AÑOS DE MALOS TRATOS, PERO CREO QUE NO FUIMOS CONDENADOS POR ELLO”. Años sentenciando el fiambre bocazas a lo chulo, justificando el crimen, como lo hizo el dictador en guía del nazismo. Años que la sección segunda de la 'Sala de lo Penal' denegó la extradición considerando que los hechos habrían prescrito al haber sido denunciados en 2010 y 2012. Años de farsa mercenaria y corrupción por lo que los magistrados estimaron que el periodo de prescripción “está ampliamente cumplido ¡Años de viva el crimen! Años rechazando que los hechos investigados sean catalogados como delitos de lesa humanidad. Años respondiendo las Leyes del Estado que “por más que los hechos descritos constituyan delitos de tortura, a detenidos por un grupo determinado, aislado y concreto de funcionarios policiales” serán rechazados.

Años... 22 de abril de 1995. Esta fue la aportación del “Líder de IU”, al presidente de Gobierno Felipe GAL González, quien, mientras Manuel Fraga reclamaba abiertamente la ilegalización de HB, sugirió el jueves la fórmula más [...] de “estimular la acción de la justicia en los delitos de apología del terrorismo” ¡Años de devotos 'Frascuelo`s y viva la constitución! Años... 9 de mayo del 2020. Arnaldo Otegi, ante el internamiento de Julio Anguita en un hospital al sufrir un infarto, le envía ánimos

Nota histórica (I)

Del libro 'Incomunicado' de Ángel Campillo (pág. 213-219) narra su paso por la DGS (Dirección General de Seguridad) 27 de febrero de 1969, tras su primera noche en el calabozo:

“A la mañana siguiente, el movimiento no cesaba, incluso durante la noche, entradas y traslados a despachos e interrogatorios o nuevos ingresos. Hacia las diez de la mañana, un agente de la armada citó mi nombre, abrió el calabozo y me ordenó a que le acompañara a la vez que me colocaba las esposas en las muñecas. Conducido por uno de esos pasillos, subiendo a la 1ª planta, mejor dicho planta de calle, me llevaron a uno de esos despachos en los cuales, y en éste en concreto, al entrar me percaté que me esperaba una especie de tribunal de la inquisición torturador, compuesto por tres agentes cada uno de los cuales de unos 50 años de edad, lo que me empujó a deducir que se trataba de los veteranos de la policía política, la siniestra BPS. Puesto en guardia, sin dejar de trascender la más mínima reacción, a no ser la más absoluta serenidad, pasó por mi imaginación cuál sería la pretensión de semejantes personajes, aunque los objetivos finales de estos torturadores bregados en la escuela del dictador estaban bien claros; se trataba solamente de estar armado ante el procedimiento o la táctica que iban a emprender; para obtener los resultados o estrategia buscando los ojos, como puñales, de cada uno de ellos que se clavaron en mí, a la vez que de forma inquisitorial medían cada una de mis reacciones y, mirar milímetro a milímetro mi comportamiento como si se tratara de una cobaya con la cual había que experimentar. Mi sistema nervioso después de pasar por las respectivas

comisarías, sin apenas dormir y comer en unas condiciones infrahumanas y carente de aseo más elemental a la vez que sometido a golpes, torturas físicas y psíquicas por los distintos funcionarios de turno, estaba en tensión, a flor de piel, y aunque trataba de controlarme a punto de estallar. La falta de aire en mis pulmones oprimía todo mi ser y la angustia, la sequedad en la garganta, la impotencia empujaban hacia el delirio. Trataba de seleccionar sentimientos y relaciones que me permitieran no hablar y estar psicológicamente en las mejores condiciones para hacer frente, 'salir airoso', de la presión multiforme de acoso y tortura. Prefería sufrir la brutalidad física de los cuatro jóvenes clónicos de la BPS de Donosti; sería una forma de armarse, de endurecerse, ponerse en guardia, aguantar los golpes a las adadoras trampas agresivas de acoso y agotamiento. Aunque desconocía quienes eran los tres sociales que formaban esa especie de tribunal, por alusiones y por algunas fotos de actos recogidos en la prensa, deduje que uno de ellos, además era el que llevaba la "voz cantante", se trataba de Yagüe, el cual verbalmente fue el primero que se dirigió a mí en los mismos términos, o términos parecidos, con que me había abordado José Sainz en Donosti. Era la ventaja que tenía el haber pasado por varias de estas comisarías y haber sufrido la práctica torturadora de los funcionarios fascistas de la seguridad de la dictadura.

-¡Hombre! Aquí tenemos a Ángel... ¿o prefieres que te llame Eduardo, o quizá Miguel?

-Me llamo Ángel.

-En efecto, te llamas Ángel, pero también te has hecho llamar Miguel y Edu, ¿o no?

-No Señor

-¡No Señor...!, ¿y qué haces por aquí?

-No lo sé, me han traído.

-Vamos, que estabas harto de París y has dicho: ¡Vamos a tomar el sol en España!, ¡vamos a Madrid!, ¿no es así?

-Parece ser que no ha sido así.

-¡Bueno, bueno, bueno...! ¿te han tratado bien mis colegas de San Sebastián?, ¡imponente José Sainz!, ¿verdad?

-No Señor

-¡Cojones, mierda de la hostia!, "no señor, no señor, no señor...". ¡Será hijo de puta el mocososo de los cojones! ¿No sabes decir otra cosa? ¿Pretendes tomarnos el pelo y reírte de nosotros, aquí en la DGS, en la capital de España? ¡Eres un maricón...! Aún no te has dado cuenta de cuál es tu situación ¡maricón! ¡Que sepas que has sido detenido y te tenemos bien agarrado, has caído en el pozo, y aquí en España el que cae ya no sale! Nosotros hemos ganado y, como hemos ganado, queremos y necesitamos que "cantes" ¡Tú no vas a ser la excepción!

- No sé a lo que se refiere.

-¡Sí, sabes a lo que me refiero, cabrón! Llevamos años pendiente de ti, recabando información sobre vuestras andanzas comunistas marxistas-leninistas ¿no decís eso? Y, por la cuenta que te trae, para que sea breve tu estancia aquí, lo mejor es que vayas soltando o, ¿prefieres pudrirte en la cárcel, o saltar por la ventana...? No había finalizado su perorata cuando dos sociales jóvenes uno de ellos era el llamado "Billy el Niño" habían entrado en el despacho. Antes de que acabara Yagüe, casi cortándole la palabra se acercaron hacia mí con decisión, y el más moreno y estatura media, empezó a darme puñetazos en lugares escogidos (parte atrás del cuello, cabeza, boca del estómago seguido del otro social también joven, a la vez que soltaban toda clase de insultos. Estuvieron así unos minutos, hasta que a un gesto de Yagüe les hizo desistir apartándose ligeramente hacia un lado. Yagüe se

levantó, se acercó lentamente hacia mí y con la mano abierta, dio una palmada estrellándose sobre mi mejilla izquierda, a la vez que exclamaba:
-¡Te crees muy listo, muy listo. Pero no te vas a salir con la tuya!

(Tarde del miércoles del 12 de marzo 1969 en la comisaría de León) Esta vez los que dirigían las torturas eran el comisario Garrido y el temido y famoso jefe de la BPS de Asturias, Claudio Ramos. Después de llevar más de 20 días de comisaría en comisaría, desaparecido e incomunicado, de haber pasado por casi todos los más famosos torturadores de la estepa fascista (Pág. 386 y 404-5):

“Mi situación, y sobre todo mi estado de ánimo, se iba quebrando lentamente, sin percibir el fin del túnel y tampoco tenía muchas ganas de resistir en esa situación que me desbordaba; esperaba un desenlace, el que fuera; pero no vislumbraba el mismo y la situación se me escapaba en cuanto a poder sortear la misma, el ganar tiempo, el superar el trance. Los objetivos de los sociales estaban claros: consistían en convertirme en un guiñapo, destruirme, demolerme, ¿para obtener, conseguir información? ¿para ampliar sus redes represivas? ¿...? Después de tantos años de estos hechos, creo con rotundidad, que los objetivos eran otros... y si no me asesinaron seguramente fue por la gran movilización en casi toda Europa sobre mi desaparición. “Alguien de más arriba” seguramente ordenó parar mi segura ejecución. Cuando me llevaron a la DGS, alguien tomó la decisión de no repetir lo que hicieron con Julián Grimau. Los interrogatorios de toda la mañana habían sido durísimos y es evidente que había sido tocado de lleno y por más que intentaba sobreponerme no lo conseguía, más bien se imponía el sentido de mi inconsciente que arrastraba y se apoderaba de mí. De nuevo el infierno, de nuevo mi sangre chorreando todo mi cuerpo, de nuevo las vejaciones, de nuevo otro día sin probar bocado, de nuevo la tortura sádica que tantos militantes antifranquistas sufrieron y muchos de ellos acabaron en una fosa, de nuevo las preguntas acosándome: ¿cuál fue el motivo de mi viaje a París? ¿A quién conocía en París? ¿Con quién contacté en París? ¿Cuál era la línea política?... Sé que ante preguntas tan estúpidas lo que querían realmente era volverme loco y lisiado para el resto de mi vida. Sé que vomité, sé que perdí el conocimiento. Sé que cuando me desperté estaba en la celda, en el calabozo, tirado sobre el cemento húmedo de olor fétido.

Nota histórica (II)

Joseba Arregi murió diez días antes de la intentona golpista del 23F, jaleada por algunos de los sospechosos habituales de la BPS, entonces gobernaba UCD, y como ministro de Justicia estaba Francisco Fernández Ordóñez, que luego pasó a la cartera de Exteriores, con el 1º Gobierno de Felipe González. Ordóñez exigió al entonces ministro de Interior, Juan José Rosón, que investigara la muerte del militante de ETA. 73 policías de la DGS fueron citados ante el juez y cinco fueron imputados: Juan Luis Méndez Moreno, Juan Antonio Gil Rubiales, Julián Marín Ríos, Ricardo Sánchez y Juan Antonio González. De ellos, solo dos, fueron finalmente condenados. Marín Ríos y Gil Rubiales fueron sancionados por ser “instructor” y “secretario” en la declaración bajo tortura que se tomó a Arregi, y, casi nueve años después, y tras pasar de un tribunal a otro, fueron condenados tan solo a tres meses de arresto y tres y dos años respectivamente de suspensión de empleo y sueldo; ni siquiera sufrieron este castigo, ya que el Gobierno de Felipe González, les indultó y continuaron con su “carrera” policial. Rubiales, en 2005, llegaría a ser comisario jefe provincial de la Policía Nacional en Tenerife, designado por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. En la Matanza de Atocha contra el despacho de abogados, estaba la

siniestra inducción de Roberto Conesa, Billy el Niño y Andrés Margarida, entonces excoordinador general de los servicios de información en el País Vasco.

“A él lo que le gustaba, era causar terror, y lo que causaba era asco...”. Nos recuerda Rosa María García Alcón, se refiere a, Juan Antonio González Pacheco “el Niño”. Detenida en agosto de 1975, por militar en la Federación Universitaria (FUDE), organización de gran movimiento estudiantil vinculada al FRAP. Billy el Niño tendría sobre esa fecha poco más de 30 años de edad; Rosa se encontró frente a las garras del torturador con 18, comenta sobre estos años: algunos de los nombres que protagonizaron el terror de los últimos años del franquismo son bien conocidos como, Billy el Niño o Benjamín Solsona -que tenía bajo su ala en los años 70, como infiltrado para la BPS, a Antonio Moreno Piquer, quien en 2012 tachó de “enemigos” a los estudiantes que se manifestaron en la Primavera Valenciana. María Servini, jueza argentina, que en 2010 comenzó la instrucción de la querrela contra los crímenes del franquismo, pidió en 2016 a las instituciones españolas, poder interrogar a 19 personas, entre ellas, además de cargos del Régimen y Transición como Rodolfo Martín Villa, a varios policías: Jesús Muñecas Aguilar -acusado por las torturas infringidas a Andoni Arrizabalaga y condenado por participar en el 23F. Ricardo Algar Barrón -entre otros- torturó a Chato Galante, fue policía hasta 1988. Antonio González Pacheco, Félix Criado Sanz, Benjamín Solsona, Jesús González Reglero -en 2010 fue ascendido a comisario con varios destinos como Cartagena, Leganés, Usera-Villaverde y Chamartín (Madrid). Jesús Martínez Torres -imputado por los GAL- comisario de Información con Felipe González hasta 1994. Jesús Quintana Saracibar -uno de los policías que dispararon a muerte en la masacre de Vitoria, en 1976, posteriormente ascendido en 1980.

La continuidad, aún hoy, 41 años después, sigue palpándose. Mucho se ha hablado del finado, torturador, y el afán de llevarlo ante la justicia, pero, ¿qué justicia? La ideología fascista de camaradería prima en la judicatura porque la “transición” nunca pasó por su casa. No olvidar que tras la muerte del dictador las nuevas-viejas fuerzas de seguridad de todos los colores siguieron con tanto o más ahínco utilizando todo tipo de torturas a los detenidos políticos, todavía hoy, siglo veintiuno, hay presos políticos, cuando ni ETA ni el FRAP existen ni en lucha armada ni de masas. En ellas se encuentran militantes independentistas vascos, del GRAPO y otros, no precisamente confidentes, pudriéndose de asco. Años, muchos años espeluznantes de casos que han hecho historia como los de Lasa y Zabala, Joseba Arregi, Mikel Zabalza, Unai Romano; casos repudiables, ignorados, silenciados por el actual ministro de Interior “socialista”, sin olvidar a Ina Zeberio, 24 orificios de bala y las manos esposadas, casos, son miles los casos. Las torturas policiales no son cosa del pasado ni tampoco su impunidad. En su último informe de 2017, la Coordinadora para la Prevención y Denuncia de la Tortura, cifraba en 1.014 los casos de tortura sucedidos en el Estado español -de los que tuvo conocimiento claro está-. Pero la realidad es otra mucho más grave mucho más drástica y penosa. Sumiéndonos en la impotencia frente al Estado y sus instituciones, frente a la impunidad, que ampara estos actos y crímenes.

Nota histórica (III)

Julián Grimau tras ser detenido en un autobús, es trasladado a la Puerta del Sol, una vez allí, le ofrecieron de inmediato que redactase su declaración y en un papel de su puño y

letra, dejó escrito “Declaro ser miembro del Comité Central del Partido Comunista de España y me encuentro en Madrid para el cumplimiento de mi deber como comunista” (Posteriormente se abrió un paréntesis de dos horas) Tras el cual se inició un feroz acoso que nunca llegó a poder reproducir en su memoria con plena lucidez debido a la gran dureza de las torturas. Por lo que pudo comentar posteriormente con su abogado Amandino Rodríguez Armada, y sus compañeros de cautiverio en la cárcel de Carabanchel, iniciaron el interrogatorio amenazándole con que sería fusilado. Después sólo tendría memoria de un corolario de golpes propinados por varios policías al estilo de la Gestapo de la Alemania Nazi. Curiosamente, se acordaría de forma especial de uno de sus torturadores que se hacía llamar: Vicente, de aspecto corpulento y que, asegurando ser médico le preguntaba, posiblemente para mofarse de Julián: “¿Cómo quieres que te pegue, como policía o como médico?” (Meses después, aseguraría haber reconocido a aquel individuo en el doctor Sentís, jefe del Departamento de Traumatología del Hospital de Yaserías, donde estuvo internado). Era todo lo que recordaba de su interrogatorio. El resto en su memoria aparecía difuso, en realidad nunca pudo llegar a precisar con meridiana claridad que ocurrió realmente en las dependencias del edificio de la tortura de Madrid de la DGS. Lo único cierto es que, al día siguiente de ser detenido, caía de cabeza al callejón de San Ricardo, en la parte posterior del edificio de la policía de la dictadura, desde una altura de seis metros. Quienes coincidieron con él en la prisión de la dictadura como preso político, recordaron haber oído comentar en sus últimos días, que llegó a ser amenazado con una pistola, momento tras el cual recibió un fuerte golpe en la cabeza. Tal recuerdo coincidiría con investigaciones posteriores realizadas por el letrado Amandino Rodríguez Armada, cuya teoría final sería que el detenido pudo recibir un fuerte culatazo en la cabeza que le habría dejado en estado comatoso. El siguiente paso, en función de tal hipótesis, habría sido el arrojarle por la ventana.

El Departamento de Información y Turismo que ocupaba, Manuel Fraga Iribarne, se apresuró a decir que se trataba de un intento de suicidio (?) Esta fue la farsa versión, de un cargo político fascista, que al fallecer en 2012, recibe honores de Jefe de Estado. La farsa argumentó que: en presencia de los policías Ramón González Morales y Luis Muñoz Sáez, el militante Julián Grimau, se había arrojado contra una ventana de dos hojas, situada a una altura de un metro cuarenta del suelo de la habitación y perfectamente cerrada con su falleba, pestillo echado, tras romper solamente los cristales de un lado había caído de cabeza al callejón de San Ricardo. Sin embargo, y según el informe forense, no presentaba señales de arañazos realizados por los supuestos cristales rotos, ni cortes similares, que habrían sido propios de la rotura dichos cristales, ni otras huellas que no fuesen las propias de una caída desde seis metros. Operado urgentemente en el hospital de Yaserías, Julián Grimau, permaneció absolutamente incomunicado hasta el día 29 de noviembre en que, por fin, pudo visitarle su letrado. A Julián Grimau, le habían extraído una parte considerable del frontal izquierdo, tenía las muñecas fracturadas, ambos brazos escayolados desde el hombro hasta la punta de los dedos, no podía mover la extremidades inferiores y una inmundada masa de vendajes sanguinolentos envolvía prácticamente su cabeza.

Nota histórica (IV)

Claudio Ramos Tejedor no llegó a obtener los honores de los que se sentía merecedor. Tras una larga ejecutoria como artífice de la represión política en Asturias y dos destinos más cortos en el País Vasco; ejerció un trabajo burocrático en la DGS antes de ser nombrado jefe

superior de Policía en Canarias, cargo que le dura tan solo unos meses, antes de ser cesado, y pasar a una especie de retiro dorado, sin duda bien remunerado como Jefe de Seguridad del Metro en Madrid. Su dilatada experiencia al servicio de la razón de Estado, le servirá también, para acabar ofreciendo sus habilidades en el mercado de la información a través de la agencia Eurofebo, que dirige hasta su muerte en Madrid, en agosto de 1997 (Fernando RUEDA y Elena PRADAS, Espías: Escuchas, dossiers, montajes... El mercado negro de la información de "España" 1997). Nacido en Arrabalde (Zamora), participa desde muy joven en la Guerra Civil. En 1945 ingresa en el Cuerpo Superior de Policía con destino inicial en Lérida (Lleida). Al año siguiente pide ser trasladado a Asturias y se incorpora a la Brigada de Investigación Social, popularmente denominada BPS, lo que marca su especialización profesional en la represión de la disidencia política. Con un breve ínterin entre 1971 y 1972, su vinculación con Asturias se prolongará hasta 1974, de tal modo que varias generaciones de antifranquistas hubieron de sufrir la saña de su persecución. Sus éxitos en esta labor le habían hecho acreedor de la medalla al Mérito Policial en 1960. Destinado a San Sebastián en 1971, y a Bilbao, en 1974, se preciará de haber introducido en ETA sendos confidentes ("Cocoliso" y "El Lobo"), llegará incluso a convencerse de que con plenos poderes y más tiempo hubiera sido capaz de acabar con la organización en palabras del historiador Rubén Vega.

Claudio Ramos es el torturador especialista, enviado por la DGS de Asturias a los calabozos de León, para interrogar personalmente y machacar, física y psíquicamente, a uno de los fundadores del PCE(ml)-FRAP, digno e íntegro de origen campesino, Ángel Campillo "Edu", al que dedico una especial dedicatoria de uno de los cubanos que tanto quiso «Luchar por la revolución social en América, no es una utopía de locos o fanáticos, es luchar por el próximo paso de avance en la historia» (En recuerdo de Julio Antonio Mella -La Habana 25 de marzo de 1903 / México DF, 10 de enero de 1929- Cofundador del PC de Cuba y de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU). Desarrolla en su corta existencia una febril actividad política y revolucionaria que lo convirtió en un líder de talla internacional. Honesto revolucionario que supo con firmeza y dignidad enfrentar las incomprendiones y erróneas acusaciones, dentro de las propias filas, y lo más importante, halló las vías más idóneas para superar esos momentos difíciles, como pasó a Ángel Campillo, en aras de los intereses mayores de la Revolución: «Muerdo por la Revolución» llevaba en si misma toda la fe y el ímpetu de su acción luchadora.

PD.

Como conclusión, allí donde había un o una detenida por la BPS, estaba Billy el Niño, Claudio Ramos, Yagüe, José Sainz, Melitón Manzananas, Roberto Conesa, Manuel Ballesteros entre otros: NINGUNO HA SIDO CONDENADO. Con los ojos bien abiertos seguí la estela de la bandera de los que han ido cayendo. Se trataba de crecer enfrentando el abismo. Traspasar alaridos más allá de las lomas de la casa vacía a forma de animal hambriento hacia un mundo desconocido entre macizos empedrados por frontera. Todo es camino repetía al satélite iluminando paso a paso el avance de la estampida contra el oscurantismo en garras. Llegué a mi primer meta gracias a la ayuda del astro, la noche caía cuando descubrí amigos, y también monstruos escondidos entre pelotones represivos a su servicio. Nunca superé su "patriotismo" el odio es mutuo. Al aroma y al silencio de las flores y también al sosiego de los campos, que con frecuencia visitaba, logré si no ir superando al

menos hacer frente el terror de su imagen. Así es como desaparecieron los primeros años de una infancia que nunca tuvo cabida. Había que ir pensando e ir forjándose sin pérdida de tiempo en el juego de las escondidas, no ha habido otro juego como tal para mí al que adorné de la mejor forma artística y segura. Hubo cantos con todo, dejándome caer con todos, escenificaciones en noches aciagas, jornadas del día más duras entre historias reales y adivinanzas al azar. Nuevo paso adelante en meta, y dos atrás, al percibir la sombra del enemigo entre nubes y cimas sobre el árbol para encaramarme bajo las estrellas, así es como el cuerpo dejó de ser niño. Crecí a favor de la revolución y allá donde se lograba insurrección en cualquier parte del mundo. Sobre la cima me uní a los camaradas más allá de lo "cristiano", por hermanos, empuñando identidad. Uno solo, de nueve que pariera mi madre más allá de los que no lograron vida, se quedó jugando a esconderse entre la "peluca de Carrillo" con olor a alcanfor y tienda muerta. Eso sí, respondió siempre a toda ayuda orgulloso de pertenecer al clan, al que estaban incluidos los padres como tribu; aunque por "cómodo", tomara otra alternativa más sedentaria -que el resto no compartimos- entre el humo de cigarrillo el 'monito' (quinta columnista como su padre). `Y es que luchar es crecer´, irrumpió, mi canción preferida, mirando mi pelo caracoleado a su antojo libre que ni la saga culta de el 'Galgo', logró asentar ni siquiera el altivo de autenticidad radical de la saga los 'Liraña', intransigente con el enemigo de clase al que le encantaba organizarle emboscadas sufriendo por supuesto represalias (Abuelos ambos materno y paterno). Pero dejó de llover y las cosechas se fueron muriendo, difuminaron al militante, y la libertad quedó aplazada; como diría mi abuelo Santos el 'Galgo' carpintero y músico director del orfeón del Valle de las eras .

Maité Campillo (actriz y directora d` Teatro Indoamericano Hatuey)

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sobre-la-tumba-del-finado